





CONDICIÓNES DE DERIVACIÓN DE MUESTRAS AL DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO INP DR. " MARIO FATALA CHABEN" POTDD: 002

V: 002

CONTROL DE REVISIÓN DEL DOCUMENTO:

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO DE REVISIÓN	APROBADO POR
<u>1</u>	20-02-15	Actualización	Karenina Scollo
<u>2</u>			
<u>3</u>			

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Constanza Lopez Albizu	Karenina Scollo	Sergio Sosa Estani
FECHA: 07/03/1014	FECHA: 13/03/2014	FECHA: 14/03/2014







1. Objetivos:

Este procedimiento tiene como objetivo ordenar los procesos necesarios entre la toma de muestra en centros periféricos y su procesamiento en el Departamento de Diagnóstico INP Dr. Mario Fatala Chaben

2. Alcance:

Este procedimiento alcanza a técnicos, extraccionistas y profesionales responsables de la toma y derivación de la muestra, como también a técnicos, administrativos y profesionales del Departamento de Diagnóstico INP Dr.: Mario Fatala Chaben, responsables de la recepción del mismo.

3. Referencias:

- 3.1. IRAM/ISO 15189
- 3.2. Normas para el Diagnóstico de *T.cruzi, INP* Dr.: Mario Fatala Chaben, Ministerio de Salud de la Nación.
- 3.3. Manual de Laboratorios "Enfermedad de Chagas y otras Parasitosis" I.N.P. "Dr. Mario Fatala Chaben"- octava edición 1996.

4. Anexos:

- I. Ficha de datos de paciente adulto
- II. Ficha de datos de binomio madre-hijo
- III. Planilla de registro de muestras
- IV. Preparación de glicerina bufereada
- V. Preparación de Guanidina-EDTA

5. Procedimiento:

5.1. Toma de muestra:

Una vez entrevistado el paciente y llenado la ficha con los datos del mismo, proceder a realizar la venopunción desinfectando previamente con alcohol al 70%, la cantidad de sangre a extraer va a depender de acuerdo a los análisis a realizar.







5.2. Condiciones de recolección y almacenamiento

5.2.1. Muestras de suero:

Una vez realizada la venopunción dejar exudar el suero, centrifugar y alicuotar el sobrenadante de acuerdo a la siguiente condiciones

- A) Si el suero se enviará dentro del período de 7 días de tomada la muestra y con aseguramiento de cadena de frío en el transporte proceder de la siguiente manera: cargar 2 mL con suero en un tubo de 2mL de capacidad; congelar a -20°C
- B) Si el suero se enviará con un período de tiempo mayor a 7 días proceder de la siguiente manera: 1 mL de suero en un tubo de 2 mL de capacidad conteniendo 1 mL de glicerina bufereada, congelar a -20 °C.

5.2.2. Muestras de sangre entera para realizar Micrométodo.

Cargar 0,5 mL de sangre entera en un tubo de 2,0 mL de capacidad conteniendo una gota de heparina sódica, ó EDTA tripotásico. Homogeneizar para evitar la formación de coágulos y enviar dentro de las dos horas de haber sido tomada la muestra.

5.2.3. Muestras de sangre entera para realizar Strout

Cargar 10 mL de sangre entera sin anticoagulante en un tubo seco de 10 o 15 mL de capacidad, dejar coagular espontáneamente, no centrifugar. Enviar dentro de las dos horas de haber sido tomada la muestra.

5.2.4. Muestras de sangre con Guanidina para realizar PCR:

Cargar 5 mL de sangre entera en un tubo de 15 mL de capacidad conteniendo 5 mL de Guanidina, ó 0,5 mL de sangre entera en un tubo de 1,5 mL de capacidad conteniendo 0,5 mL de Guanidina, o 10 mL de sangre entera en un tubo de 50 mL de capacidad conteniendo 10 mL de Guanidina.

Dejar a temperatura ambiente entre 72 horas y una semana y luego conservar en heladera a 5 °C, una vez en la heladera se pueden conservar y remitir luego de un largo tiempo.

5.3. Embalaje y envío de muestras:

Todas las muestras deben ser embaladas en envase triple, con gel de criopreservación para conservar la cadena de frío, la orden médica y planillas de datos deben ser enviadas separadas de la/s muestra/s biológicas para evitar contaminación.







5.4. Recepción de materiales Biológicos:

La/s muestra/s se recibirá/n en Av. Paseo Colón 560 de lunes a viernes de 9ª 13 hs. las mismas deben cumplir de cumplir con los requisitos descriptos en este procedimiento, en caso de no cumplir con los mismos se emitirá por escrito las causas de la no recepción (o recepción pero no procesamiento) de las mismas y cuando fuere necesario se avisará por teléfono al contacto que figure en la planilla de datos del paciente.







Anexo I: Planilla de carga de datos del paciente

APELLIDO:		
NOMBRES:		
SEXO:		
ESTADO CIVIL:		
HIJOS (si, no, cantidad):		
FECHA DE NACIMIENTO:		
LUGAR DE NACIMIENTO (ciudad-provincia-país)		
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO		
DIRECCIÓN		
TELÉFONO : COD.ÁREA: NÚMERO:		
SITUACION CLINICA QUE MOTIVA EL ESTUDIO: (marque una cruz en la opción que corresponda)		
DIAGNOSTICO DE CHAGAS AGUDO VECTORIAL		
DIAGNOSTICO DE CHAGAS AGUDO POST TRANSFUSIONAL		
DIAGNOSTICO DE CHAGAS AGUDO POST-TRANSPLANTE-RECEPTOR		
DIAGNOSTICO DE CHAGAS AGUDO CONGENITO		
DIAGNOSTICO DE REACTIVACION		
DIAGNOSTICO DE FASE CRONICA INMUNOCOMPETENTE		
CONTROL PRENATAL,		
CONTROL PRE-TRATAMIENTO		
CONTROL POST-TRATAMIENTO		

ANTECEDENTES PATOLOGICO ACTUAL (MENCIONE SOLO LOS DIAGNOSTICOS, SINO COLOQUE NINGUNO)

¿SU MAMÁ TIENE O TENÍA CHAGAS?

LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MADRE: (ciudad-provincia-país)

POTTD: 02. V.02







¿RECIBIÓ TRANSFUSIÓNES?

¿FUE TRANSPLANTADO?

¿REALIZO TRATAMIENTO PARA CHAGAS?

¿QUE MEDICACIÓN RECIBIO?

¿CUÁNDO?

¿CUANTOS DÍAS TOMO MEDICACIÓN?

TELEFONO DE CONTACTO DE RESPONSABLE DE DERIVACIÓN:

TELEFONO DE CONTACTO DEL MÉDICO SOLICITANTE DEL ESTUDIO:







ANEXO II: FICHA DE DATOS DE BINOMIO MADRE E HIJO EN ESTUDIO

DATOS DE LA MADRE:			
APELLIDO:			
NOMBRES:			
SEXO:			
ESTADO CIVIL:			
HIJOS:			
FECHA DE NACIMIENTO:			
LUGAR DE NACIMIENTO (ciudad-provincia-país)			
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO			
DIRECCIÓN			
TELÉFONO : COD.ÁREA: NÚMERO:			
DIAGNÓSTICO DE BASE:			
¿SU MAMÁ TIENE O TENÍA CHAGAS?			
LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MADRE: (ciudad-provincia-país)			
¿RECIBIÓ TRANSFUSIÓNES?			
¿FUE TRANSPLANTADO?			
¿REALIZO TRATAMIENTO PARA CHAGAS?			
¿QUE MEDICACIÓN RECIBIO?			
¿CUÁNDO?			
¿CUANTOS DÍAS TOMO MEDICACIÓN?			
¿TUVO REACCIÓNES ADVERSAS?			
TELEFONO DE CONTACTO DE RESPONSABLE DE DERIVACIÓN:			
TELEFONO DE CONTACTO DEL MÉDICO SOLICITANTE DEL ESTUDIO:			

POTTD: 02. V.02







APELLIDO	
NOMBRE	
FECHA DE NACIMIENTO:	

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO

DIRECCIÓN

TELÉFONO: COD.ÁREA: NÚMERO:

PESO AL NACER:

DATOS DEL BEBÉ:

TACHAR LO QUE NO CORRESPONDA:

EMBARAZO: NORMAL/PREMATURO

PARTO: VAGINAL/ CESAREA

EDAD GESTACIONAL: SEMANAS

HOSPITAL/ CLÍNICA DE NACIMIENTO:

HERMANOS: SI/ NO ¿Cuántos?

HERMANOS ESTUDIADOS SI/NO







Anexo III: planilla de muestras enviadas

DNI	APELLIDO Y NOMBRE	SUERO *	SUERO GLICERINADO *	SANGRE ENTERA CON GUANIDINA *	MUESTRA STROUT/ MICROMÉTODO**

RECIBÍ CONFORME, FIRMA:	FECHA Y ACLARACIÓN:	

^{*}marcar con una X la muestra correspondiente

^{**} escribir "Strout" ó "micrométodo", según corresponda.







Anexo IV:

PREPARACIÓN	DE GLICERINA	BUEFEREADA:

Reactivos:

Glicerina bidestilada neutra 9 partes

Solución Salina Estabilizadora 10x: 1 parte

Solución salina estabilizadora 10X:







Anexo V: "Preparación de Guanidina 6M EDTA 0,2 M pH 8.

Preparar en un ambiente estéril y el uso material del vidrio de laboratorio estéril, no esterilizar la solución final.

Materiales:

Tubos 15 mL estériles libres de DNAsas y RNAsas. Tubos de 1,5mL estériles libres de DNAsas y RNAsas.

REACTIVOS:

Clorhidrato de guanidina (PM 95,53) EDTA 0,5 M, pH 8,0 (EDTA disódico dihidratado PM: 372,24) H2O destilada para transfundir, estéril y libre de pirógenos. Hidróxido de sodio (NaOH).

Para preparar 1000g de guanidina:

Todo el procedimiento debe ser realizado bajo flujo laminar, luz ultravioleta y con agitador magnético.

Disolver 16,8 g de hidróxido de sodio en 200 mL de agua para transfundir Agregar 129.8 g de EDTA.

Una vez disuelto el EDTA agregar 200ml de agua y 1000 g de guanidina.

Llevar a 1744,326 mL con agua transfundir.

Dispensar 5mL en tubos de 15mL, y 0,5mL en tubos de 1,5 mL.

Guardar a 4°C.